

Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Valverde Ortega, como Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**16303** REAL DECRETO 1452/1978, de 28 de junio, por el que cesa como Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación don José María Mendoza Guinea.

De conformidad con lo establecido en el artículo noventa y tres, uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho,

DISPONGO:

Cesa como Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, don José María Mendoza Guinea, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**16304** REAL DECRETO 1453/1978, de 28 de junio, por el que cesa como Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación don Aurelio Guaita Martorell.

De conformidad con lo establecido en el artículo noventa y tres, uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho,

DISPONGO:

Cesa como Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, don Aurelio Guaita Martorell, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**16305** REAL DECRETO 1454/1978, de 26 de junio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Burgos a don Antonio Valverde Ortega.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en nombrar Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Burgos a don Antonio Valverde Ortega.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**16306** REAL DECRETO 1455/1978, de 28 de junio, por el que se nombra Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación a don José Giménez Mellado.

De conformidad con lo establecido en el artículo noventa y tres, uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/

mil novecientos setenta y seis de treinta de julio, por el que se aprueba el texto refundido de las normas orgánicas del Ministerio de Educación y Ciencia y el artículo noventa de las mismas normas según la nueva redacción del Real Decreto seiscientos cincuenta y ocho/mil novecientos setenta y ocho, de dos de marzo, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en nombrar Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación a don José Giménez Mellado.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**16307** REAL DECRETO 1456/1978, de 28 de junio, por el que se nombra Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación a don Angel Vegas Pérez.

De conformidad con lo establecido en el artículo noventa y tres, uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, por el que se aprueba el texto refundido de las normas orgánicas del Ministerio de Educación y Ciencia y el artículo noventa de las mismas normas según la nueva redacción del Real Decreto seiscientos cincuenta y ocho/mil novecientos setenta y ocho, de dos de marzo, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en nombrar Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación a don Angel Vegas Pérez.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**16308** REAL DECRETO 1457/1978, de 28 de junio, por el que se nombra Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación a don José García Pérez.

De conformidad con lo establecido en el artículo noventa y tres, uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis de treinta de julio, por el que se aprueba el texto refundido de las normas orgánicas del Ministerio de Educación y Ciencia y el artículo noventa de las mismas normas según la nueva redacción del Real Decreto seiscientos cincuenta y ocho/mil novecientos setenta y ocho, de dos de marzo, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en nombrar Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación a don José García Pérez.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**16309** ORDEN de 5 de diciembre de 1977 por la que se nombra a don Ramón Lapiedra Civera Profesor agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Lapiedra Civera, número de Registro de Personal A42EC1161, nacido el 10 de julio de 1940, Profesor agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones